

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 19307    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 27/05/1994    **Renovación:** 23/11/2011    **Cancelación:** 10/08/2017    **Límite de Venta:** 06/12/2017  
**Nombre Comercial:** BRIPEL

#### Titular

**CIA. IBERICA BROGDEX, S. A.**  
 Camí del Racó, 10  
 46469 Beniparrell  
 (Valencia)

#### Fabricante

**CIA. IBERICA BROGDEX, S. A.**  
 Camí del Racó, 10  
 46469 Beniparrell  
 (Valencia)

### Composición

FOLPET 20% + IMAZALIL 7,5% [EC] P/V

### Envases

Garrafa de plástico de 10 l. (boca 44 mm).

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Manzanas	PUDRICIÓN	0,5 l/Hl	Eficaz contra Penicillium.
Peras	PUDRICIÓN	0,5 l/Hl	Eficaz contra Penicillium.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Manzanas, Peras	NP

### Condiciones Generales de Uso

Aplicar el producto mediante ducha (sistema "drencher"), con un gasto de 1.000 l de caldo/40 Tm. de fruta.  
 La fruta tratada deberá permanecer en la cámara de conservación por un periodo mínimo de 2 meses. No aplicar en fruta que haya sido tratada en campo con captan o folpet.

### Clase de Usuario

Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.





### Mitigación de riesgos en la manipulación

**Se será necesario utilizar guantes de protección y pantalla facial frente a salpicaduras según UNE-EN 166:2002 durante la mezcla/carga y manipulación de la fruta tratada y superficies contaminadas. Se evitará la presencia de personas ajenas en las inmediaciones de la zona de tratamiento.**  
**SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.**



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogénico cat. 2 Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H314 -Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P303+P361+P353 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse). P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P309+P311 -EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P301+P330+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P101 -Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso P281 -Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



### Gestión de Envases

**Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del drencher).**  
**Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.**



### Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



